

ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA

TRITECSA SOLUCIONES TECNOLOGICAS INTEGRALES S. A.

En la ciudad de Quito, el día 29 de Marzo del dos mil diecinueve, a las diecisiete horas, en las oficinas en la calle Sanchez Melo Oe 1-51 y Galo Plaza Lasso se reúnen en Junta General de Socios de la Compañía Tritecsa Soluciones Tecnológicas Integrales S. A.

Intervienen como Presidente la Señora Verónica Hurtado Places y como Secretario el Señor Pablo Gongora.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito, los presentes resuelven unánimemente celebrar la junta General de Socios, según lo dispuesto en la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Compañía.

El Señor Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración los puntos a tratarse en el orden del día que es el siguiente:

1. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del año 2018.
2. Resultados del año 2018.
3. Envío de los Estados Financiero a la Superintendencia de Compañías

PRIMERO.- El Sr. Gerente General da lectura a los Estados Financieros y los socios aprueban los mismos.

SEGUNDO.- La Junta General de Socios decide aceptar la utilidad en el período económico 2018.

TRECERO.- Una vez que están aprobados los dos puntos, la Junta General decide aprobar el envío de los Estados Financieros del Ejercicio 2018, a la Superintendencia de Compañías.

Presentado el único punto del día a tratarse, sin existir oposición de ninguno de los socios por lo que se acepta en forma unánime los punto anterior.

Se autoriza un receso para la redacción del Acta, de quince minutos.

El Secretario da lectura a la presente Acta, misma que es aprobada sin modificaciones, para constancia es suscrita por todos los socios asistentes al pie de la misma.-

El Presidente declara concluida la sesión a las veinte horas con cinco minutos.



f) Pablo Góngora
GERENTE GENERAL



f) Verónica Hurtado
PRESIDENTE



f) Pablo Góngora
SECRETARIO